

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32220** *JORGE CARREÑO CURBELO*

Edicto.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 91/2011, a instancia de José Ortega Rojas frente a la demandada "Jorge Carreño Curbelo", con CIF42741603-J, en el que con fecha 26/09/2011, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 84278,21euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110071060-1